



L) Informes Finales de Consultoría

En el marco del cumplimiento a las disposiciones establecidas en materia de transparencia, específicamente lo requerido en el inc. l) del artículo 8° de la Ley N°5282/14, desde la Secretaría General de la Unidad Técnica del Gabinete Social de la Presidencia de la República, se informa que no se han recepcionado informes finales de consultorías, ya que no existe ninguna en ejecución al mes de enero del Ejercicio Fiscal 2026.



Cinthia Beatriz Guillén Ferrari

Encargada de Despacho
Secretaría General
Unidad Técnica del Gabinete Social
Presidencia de la República

